Policía frustra carrera clandestina en Paraíso, Barahona, y retiene 5 motocicletas listas para tales fines.

Gracias a los constantes operativos preventivos realizados en el municipio de Paraíso, provincia de Barahona, miembros policiales preventivos adscritos a la Dirección Regional Sur lograron evitar la realización de una carrera clandestina de motocicletas organizada por hombres dedicados a esta actividad ilícita, la cual trae como consecuencia dolor y luto constante a las familias dominicanas.

Los infractores de ley intentaban realizar dicha carrera en el tramo carretero entre Paraíso y Los Patos, pero, al percatarse de la presencia policial, emprendieron la huida dejando abandonadas cinco motocicletas modificadas de diferentes marcas y colores.

Tres de ellas presentan la numeración ilegible, las cuales serán remitidas al departamento correspondiente para los fines pertinentes.

La Policía Nacional agiliza la identificación del o los responsables de organizar estos eventos clandestinos, con la finalidad de ponerlos a disposición de la justicia.

Aseopna y autoridades de El Seibo coordinan Fiestas Patronales de Santa Cruz y Carrera 2k, 5K.

La Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (Aseopna) se reunió con las autoridades de la provincia El Seibo, para coordinar las actividades de las Fiestas Patronales dedicadas a Santa Cruz y la Carrera 2k y 5K que auspicia la Policía Nacional.

La comisión de Aseopna estuvo encabezada por su presidenta, la señora Ingrid Castro de Guzmán, quien se hizo acompañar de Hada Gutiérrez de Madé y Aurora Martínez.

La comisión de trabajo estuvo integrada por el general Juan Hilario Guzmán Badía, subdirector general de la Policía Nacional, en representación del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la institución del orden; Edgar Mayobanex García Peralta, en representación de la gobernadora Magalis Tabar de Goico; Leo Francis Zorrilla, alcalde municipal, general Mirla Matos Batista, directora de NNA de la Policía; general Jacobo Mateo Moquete, director de Deportes, y el señor Luis Díaz, por la empresa Central Romana.

También estuvieron presentes el general Nardo Mercedes Zorrilla del Ejército Nacional; Esmeralda Villa Tavarez, presidenta de la Hermandad de Fervorosos de la Santísima Cruz de la provincia El Seibo; general Cristina García Domínguez; general Javier Torres Dotel, director de Antipandillas, y coronel Bello Balaguer, director de Planificación y Desarrollo.

Asimismo, el coronel Cristian Vásquez Ozoria, comandante de la plaza de El Seibo; coronel Pascual Cruz Méndez, director de la

Policía Comunitaria; coronel Martín Tapia, director Policía Escolar, coronel Gerardo Paredes, encargado de la Digesett en El Seibo, y la coronel Maribel Vallejo, directora de Protocolo.

Concluido el evento, la comisión hizo una visita de cortesía a la Madre Superiora María Molina Rojas, directora del Politécnico Santa Cruz, Fe y Alegría.

Las actividades de las Fiestas Patronales que tienen previstas a iniciarse el proximo 4 de mayo, incluyen además corrida de toros, operativos médicos, corte de pelo, payasos, pinta caritas y presentaciones artísticas, entre otras.

Policía arresta hombre por robo dentro de residencia en Bonao.

Agentes policiales, adscritos a la Subdirección de Investigación (DICRIM), del sector Palmarito, del municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel, apresaron a un hombre luego que una multitud le fuera encima por haber penetrado en una residencia en esa zona, en la que sustrajo dinero en efectivo, prendas, celulares, entre otras pertenencias.

Se trata de Antonio Beriguete Pimentel (a) El Gago, de 28 años, residente en el sector Los Transformadores, de esa ciudad.

De acuerdo con el informe preliminar, Beriguete Pimentel (a)

El Gago, mediante descuido, penetró por la ventana de una residencia de esa demarcación, de la cual sustrajo la suma de 30,000 pesos en efectivo, dos cadenas de plata, una pulsera, un cofre con cuatro anillos, entre otros objetos.

Al momento de su detención, le ocuparon parte de los sustraído.

El prevenido y lo ocupado fueron puestos bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía arresta a uno de seis antisociales que robaron cuatro ataúdes de una funeraria.

Uno de seis presuntos antisociales que sustrajeron cuatro ataúdes de una funeraria ubicada en el municipio de Galván, provincia Bahoruco, fue capturado mediante una labor intensiva de inteligencia por agentes policiales de Departamento de Investigación (DICRIM), en colaboración con la unidad preventiva de la Dirección Regional Sur.

El detenido es Lowendy Rodríguez Durán, de 19 años, señalado junto a otros cinco individuos ya identificados, por haber ingresado al referido establecimiento fúnebre en ese municipio y sustraído cuatro ataúdes valorados en una suma considerable de dinero, además de un caldero grande de cuatro orejas y una nevera pequeña para agua.

El detenido será remitido al Ministerio Público, para los

fines legales correspondientes.

Policía desmantela peligrosa banda dedicada al robo de motocicletas en la provincia Independencia, las cuales vendían en Haití.

-Tres personas fueron detenidas y se han recuperado tres motocicletas robadas y que pretendían comercializar en el vecino país.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), en compañía de agentes de Prevención, de servicio en la Dirección Regional Sur, lograron desmantelar una peligrosa banda delictiva que se dedicaba a sustraer motocicletas para luego venderlas en el vecino país de Haití.

Una exhaustiva labor de inteligencia culminó con la captura de tres integrantes del grupo delictivo en el municipio de Duvergé, provincia Independencia, identificados como Eber Estema, Massoni Noel (de nacionalidad haitiana) y Alexander Rosario, todos residentes en la sección El Aguacatico de dicho municipio.

A los detenidos les fueron ocupadas tres motocicletas que habían sido sustraídas en diferentes fechas y lugares. Dos de las motos son marca Bajaj modelo Platina 125, negro, y una motocicleta marca Loncin modelo 250, la cual intentaron introducir en Haití.

Las motocicletas recuperadas serán entregadas a sus legítimos propietarios tan pronto culmine el proceso correspondiente.

Los detenidos serán presentados ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Direcciones especializadas PN, Interior y Policía, y MP coordinan acciones estratégicas para protección de la niñez y adolescencia.

Varias direcciones de áreas y especializadas de la Policía Nacional, junto al Ministerio de Interior y Policía (MIP), junto al Ministerio Público, realizaron una importante reunión con el objetivo de coordinar acciones en beneficio de la sociedad, especialmente enfocadas en la protección de la niñez, la adolescencia y el personal policial.

La reunión fue celebrada en la sede de la Dirección de la Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes, con la participación de destacadas autoridades del ámbito de la seguridad y la justicia.

Entre las autoridades presentes estuvieron participando la viceministra de Seguridad Preventiva en los Sectores Vulnerables del Ministerio de Interior y Policía, Mily Pérez; Erodita Altagracia Herasme, procuradora Fiscal Titular de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional, y el magistrado Edwin Oviedo, Procurador Fiscal de la Distrito

Nacional.

Por la Policía Nacional, participaron las generales Mirla Matos Batista, directora de la Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes, y Celeste Yanet Jiménez Cabral, titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI); el general Francisco Torres Dotel, director de la Policía de Antipandillas; los coroneles Martín Tapia Sánchez, director de la Policía Escolar, y Pascual Cruz Méndez, director de la Policía Comunitaria.

Este encuentro estratégico refuerza el compromiso de las instituciones involucradas en promover la seguridad ciudadana y garantizar el bienestar de todos los sectores de la población.

La institución de orden reafirman su compromiso de dar continuidad al proceso de transformación policial y siguiendo los lineamientos del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional.

Altice apoya la expansión del programa “De Vuelta al Barrio” del MIP.

-La empresa de telecomunicaciones realizó un acuerdo con el Ministerio de Interior y Policía que también favorece a policías y bomberos con el 15% en todos sus servicios.

Santo Domingo. – Altice Dominicana ha suscrito un acuerdo con el Ministerio de Interior y Policía (MIP) a través del cual se suma al programa especial "De vuelta al barrio" habilitando la transmisión desde sus canales de Altice TV y otros medios digitales, el contenido de las charlas, encuentros y mensajes que forman parte del proyecto.

De Vuelta al Barrio es una iniciativa liderada por el MIP que lleva a los barrios el modelo de ciudadanos exitosos de nuestra sociedad, atletas y figuras destacadas, apelando a marcar e inspirar los jóvenes con estos buenos ejemplos.

El apoyo de Altice representa una inversión superior a 7 millones de pesos que permitirá una alta frecuencia de colocación de los mensajes y eventos del proyecto. De esta manera se expandirá a todo el territorio nacional la promoción de buenos valores para motivar a la juventud del país a prepararse para optar por oportunidades que los lleve a progresar.

Este acuerdo además incluye beneficios en servicios de telecomunicaciones para apoyar el proceso de transformación y profesionalización en el cual se encuentra inmersa la Policía Nacional.

Más de 35 mil policías y 3 mil bomberos a nivel nacional obtendrán, solo por ser miembros de la institución, un 15% de descuento en la renta de sus planes pospago, internet móvil y servicios del hogar Altice. En el caso de nuevos clientes Altice con planes prepago, obtienen bonos semanales por sus recargas de hasta 20GB y 50min.

Adicional los nuevos clientes reciben el doble de sus recargas durante 6 meses. Asimismo, si traen a la compañía su número en un servicio Postpago Móvil o del hogar, reciben adicionalmente el 75% de su renta durante 4 Meses.

Para obtener dichos beneficios los miembros de ambas instituciones podrán dirigirse a una tienda Altice, un dealer

autorizado o solicitar vía telefónica el mismo. Presentando la cédula de identidad y el carné que valide que es miembro del Ministerio de Interior y Policía.

Estas facilidades se suman a los beneficios con los que el MIP procura fortalecer la calidad de vida de los policías y bomberos a los fines de compensar el arduo trabajo que realizan como servidores públicos de cumplimiento de ley.

Policía frustra intento de secuestro por parte de tres hombres contra un ciudadano en SPM.

-Ocupa dos vehículos, una pistola, una sevillana, dinero en efectivo y prendas de vestir.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Regional Sureste, con sede en la provincia San Pedro de Macorís, lograron frustrar las intenciones de tres hombres que llevaban por la fuerza a un ciudadano dentro de un vehículo en calidad de secuestrado, en un hecho ocurrido en la Autovía del Este, próximo al elevado de la carretera Mella.

Se trata de Rafael Antonio Guzmán Llenas, de 39 años; Jorge Luis Carrasco Alfonseca y Julio César Familia Frías, quienes se desplazaban de manera sospechosa por la citada carretera en un vehículo, llevando a bordo al señor Estanislao Guerrero, de 64 años.

De acuerdo con el informe preliminar, los agentes actuantes sorprendieron en flagrante delito a los antes mencionados, secuestrando al señor Guerrero, residente de la comunidad de Haina, quien fue interceptado a la fuerza y mediante amenazas en el municipio de Boca Chica, próximo al peaje de Las Américas, mientras este conducía su vehículo marca Toyota Hilux, blanco, el cual dejaron abandonado en el referido lugar.

A la víctima la trasladaban en horas de la madrugada de este martes 16/04/2024, en el vehículo, marca Ford Focus S, negro, placa No. A986929, el cual, al ser registrado, fue ocupado en el interior de la guantera una pistola, marca Arcus, calibre 9mm, con su cargador y 12 cápsulas, una sevillana. tres celulares de diferentes marcas, la suma de 14,000 pesos y 50 dólares; un reloj, un anillo y diversas prendas de vestir.

Los detenidos y lo ocupado serán puestos a disposición de las autoridades competentes, para los fines legales correspondientes.

Director de la Policía Nacional recibe condecoración “Orden al Mérito Naval”.

-El reconocimiento forma parte de las actividades conmemorativas por el 180 aniversario de la fundación de la Armada de República Dominicana.

El director general de la Policía Nacional, mayor general

Ramón Antonio Guzmán Peralta, fue condecorado por la Armada de República Dominicana (ARD) con la “Medalla al Mérito Naval”, en Primera Categoría, en un acto celebrado en el salón de eventos “La Marina” de la base naval “27 de Febrero”, en el puerto de Sans Souci, del municipio Santo Domingo Este.

La condecoración forma parte de las actividades conmemorativas por el 180 aniversario de la fundación de la Armada de República Dominicana, que, mediante un acto solemne, otorgó condecoración con la Orden al Mérito Naval, en su Medalla al Servicio Distinguido y la Medalla al Mérito Naval, a oficiales generales, superiores y subalternos, así como a diversas personalidades que durante años han brindado apoyo a esta institución.

En esta actividad también fue reconocido el general Andrés Cruz Cruz, inspector general de la Policía Nacional, con el “Mérito al Servicio Distinguido” en Primera Categoría.

Eucaristía

Previo a la entrega de reconocimientos, se realizó una misa con los altos mandos militares, policiales e invitados especiales en la parroquia Nuestra Señora del Amparo, como muestra a la devoción militar a la virgen del Amparo, venerada patrona de la Armada.

Luego de la iglesia, el mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, acompañado con parte de su plana mayor, se trasladó en compañía del vicealmirante Agustín Morillo Rodríguez, comandante general de la Armada de República Dominicana, y demás oficiales generales, a depositar una ofrenda floral en tributo a los miembros caídos de esa institución naval.

En ese sentido se hizo un sentido homenaje, en el monumento de la llama eterna de los Héroes Caídos en Acción en un parque lateral al lado de la parroquia, en donde se exaltó el valor, sacrificio y coraje de los héroes que han ofrendado su vida en cumplimiento del deber para defensa del país.

Reconocimientos militares

En este mismo acto fue reconocido el ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Diaz Morfa, junto a otras autoridades militares, así como a miembros de la clase civil.

Dentro de los condecorados están el mayor general Julio Ernesto Julián Pérez, viceministro de Defensa para Asuntos Militares; el vicealmirante Ramón Gustavo Betances Hernández, viceministro de Defensa para Asuntos Navales y Costeros; el mayor general piloto Leonel Amílcar Muñoz Noboa, viceministro de Defensa para Asuntos Aéreos y Espaciales, y el mayor general Miguel Ángel Rubio Páez, inspector general de las Fuerzas Armadas.

También fueron reconocidos el mayor general Carlos Antonio Fernández Onofre, comandante general del Ejército de República Dominicana; vicealmirante Agustín Morillo Rodríguez, comandante general Armada de República Dominicana; el mayor general técnico de aviación, Carlos Ramón Febrillet Rodríguez, comandante general de la Fuerza Aérea de República Dominicana, entre otros oficiales generales, oficiales superiores, oficiales subalternos militares y policiales.

Clase civil

Luego de estos reconocimientos por Orden al Mérito Naval, en su Medalla al Servicio Distinguido y la Medalla al Mérito Naval, el vicealmirante Agustín Morillo Rodríguez, comandante general de la Armada de República Dominicana, entregó medallas y placas de reconocimientos a grandes personalidades de la clase civil que han aportado al desarrollo de este cuerpo naval.

En el orden civil, fue reconocido el presidente del Consejo de Administración del Grupo Popular, Manuel Alejandro Grullón Viña, distinción entregada en su representación al vicepresidente corporativo de comunicaciones, José Mármol Peña, también recibió la distinción el vicepresidente

ejecutivo de Industrias Banilejas (INDUBAN), señor Jorge Perelló, reconocido por el apoyo brindado, otra personalidad reconocida fue el extinto empresario Víctor Méndez Capellan, recibiendo el reconocimiento Víctor Virgilio Méndez Saba, también se reconocieron otras figuras del ámbito empresarial.

Policía afina detalles para celebración de la Primera Carrera Regional 5K y 10K en Santiago.

La Policía Nacional, a través de la Dirección Central de Planificación y Desarrollo (DIPLAN), realizó este martes una reunión estratégica de trabajo para coordinar los últimos detalles del esquema de seguridad que se establecerá en la "Primera Carrera Regional 5K y 10K" que tendrá lugar en Santiago de los Caballeros, el próximo domingo 21 de abril.

Esta reunión, de suma importancia para garantizar el éxito del evento deportivo y comunitario, tuvo lugar en el Centro de Análisis para el Control Delictivo y contó con la presencia del subdirector general de la Policía Nacional, el general Juan Hilario Guzmán Badía, así como otros altos oficiales.

También se contó con la participación del coronel Juan Antonio Bello Balaguer, director DIPLAN y coordinador general del evento, quien abordó los aspectos logísticos y operativos que garantizarán un desarrollo fluido y seguro de la actividad.

El dispositivo de seguridad estará compuesto por agentes de diversas unidades misionales y especializadas, incluyendo: Inteligencia; Prevención (Direcciones Regionales a su cargo), Operaciones Policiales (SWAT, LINCE, K-9, Boina Gris); Politur; DIGESSET; Comunitaria; DICRIM; Planificación y Desarrollo; Sanidad Policial, Comunicaciones Estratégicas; Eventos y Protocolo, Tecnología para la Información y Comunicación; y la Unidad Especial de Drones.

Con el objetivo de brindar una experiencia óptima a los participantes y espectadores, se dispondrán banners informativos, señalización para el estacionamiento de vehículos, medallas para los ganadores y un área dedicada para fotografías.

Fortaleciendo Vínculos con la Comunidad

La organización de esta carrera regional 5K y 10K en Santiago de los Caballeros refleja el compromiso de la Policía Nacional con el fortalecimiento de sus vínculos con la comunidad. Similar a la carrera realizada en el Distrito Nacional el pasado 3 de marzo, este evento busca resaltar la responsabilidad institucional con la sociedad y promover la salud y el bienestar de la ciudadanía.

Invitación a la sociedad

La Policía Nacional invita a la sociedad a estar atenta a sus canales oficiales de comunicación para obtener más información sobre la Carrera Regional de la Policía Nacional que se llevará a cabo en Santiago.